

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince horas con diez minutos del día miércoles, veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes de este Organismo Universitario para celebrar sesión extraordinaria con objeto de continuar el estudio del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el período de 1967 a 1968. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión, procediéndose desde luego a informar acerca de los asuntos que quedaron pendientes de reuniones anteriores. El Sr. Eugenio Hernández, Tesorero del Patronato, informó que ya se tenía la relación de las llamadas telefónicas a larga distancia que se hicieron durante el tiempo que duró la huelga que llevó a cabo la Federación de Estudiantes de esta Universidad. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se envíe una nota al Sr. Víctor Manuel Acosta, Gerente Local de Teléfonos de México, S. A. encareciéndole que las llamadas a larga distancia que se soliciten de los diferentes teléfonos de esta Universidad, con cargo a esta Institución, sólo sean atendidas cuando sean autorizadas por el Sr. Héctor Guillermo Balderrama N., Delegado Adjunto de este Patronato, por el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, y en ausencia de ellos, por el Secretario General, Sr. Prof. Rosalío E. Moreno y otra nota al Sr. Hilario Valenzuela, Presidente de la Federación de Estudiantes, enviándole esa relación con la atenta súplica de que determine la forma como será reintegrada esa cantidad a la Tesorería de ese Patronato ya que fue necesario cubrir esa suma para poder continuar con el servicio telefónico que es indispensable a una Institución de esta naturaleza. En seguida el Sr. Presidente dió lectura a un borrador de ~~única~~ escrito dirigido al H. Consejo Universitario proponiendo, en forma bien fundamentada, un aumento en las cuotas de colegiatura de esta Institución. Después de una serie de consideraciones se acordó que al día siguiente, a las dieciocho horas, se celebrara una reunión donde estuvieran presentes el Presidente del Patronato, el Rector y los Patronos que pudieran hacerlo para estudiar y dar forma a ese escrito. En relación con el cambio de impresiones que debía haberse tenido con el Sr. Ing. Manuel Puebla P. para tener antecedentes para el estudio y resolución del Presupuesto del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, se informó que no había sido posible llevarla a cabo, por lo que se acordó que se le envíe una nota encareciéndole que informe acerca de las instituciones que hayan ofrecido aportaciones a esta Universidad, la aprobación que haya otorgado esta Casa de Estudios a esas proposiciones, el monto de esas aportaciones y la forma como serán entregadas, los compromisos y responsabilidades que ya se hayan adquirido y todo aquello que considere necesario para lograr el mejor éxito en ese estudio. Siguió un cambio de impresiones acerca de las becas que tiene concedidas la-

Universidad, que terminó al acordarse que se haga un estudio de las becas que ya tiene concedidas y que, en principio, el próximo año tendrán que desaparecer y que se envíe un oficio al Sr. C.P. Astolfo Chavarín Martínez, Presidente de la Comisión de Becas, haciéndole saber que en virtud de no haberse determinado hasta esta fecha la cantidad que podría ser aprobada para becas en el presente período escolar de 1967 a 1968, se acordó que se suspenda el pago de las becas que se tienen concedidas mientras no se aprueba esa cantidad y que no se conceda ninguna nueva beca por estar buscando la forma de normalizar la situación económica de esta Casa de Estudios. Como a solicitud de la Secretaría General y para informe de este Patronato se le había pedido al Sr. C.P. Astolfo Chavarín M., Presidente de la Comisión de Becas, una relación de las becas concedidas donde se expresara el nombre de los becados, el importe de la beca, la escuela e institución donde hicieran sus estudios, la clase de estudios que realizaban y si era posible el año que cursaban, el Sr. Chavarín presentó esa información. Después de un cambio de impresiones que tuvieron el Sr. Presidente del Patronato y el Sr. Chavarín, éste presentó un nuevo Proyecto de Presupuesto para esa Partida que en su oportunidad será puesto a la consideración de la Asamblea para su conocimiento y estudio. En relación con la adquisición del vehículo para la Carrera de Administrador de Rancho de Santa Ana, se dió a conocer el Oficio No. 144 enviado por la Rectoría al Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Subsecretario de Enseñanza Técnica Superior de la Secretaría de Educación Pública, donde se solicita que se hagan las gestiones necesarias para que la cantidad correspondiente al valor de ese vehículo -- que figura en el Proyecto de aplicación del subsidio especial que por la cantidad de \$ 925,000.00 -novecientos veinticinco mil pesos- concedió el Gobierno Federal, se envíe a esta Casa de Estudios o que la dependencia correspondiente del Gobierno Federal lo adquiera y en el menor tiempo posible lo entregue a esta Universidad. El señor Rodríguez informó que ese vehículo ya se había adquirido por la cantidad de \$ 82,500.00 -ochenta y dos mil quinientos pesos- con cargo a la Partida de Mobiliario y Equipo de Santa Ana y -- que probablemente ya haya sido entregado ese vehículo. El Sr. Hernández informó que ya se había iniciado la nueva organización que se pretendía dar a la Tesorería del Patronato estando por avisarse la forma como se iba a proceder para hacerlo del conocimiento de empleados y trabajadores, -- los cuales no deben de tener ningún temor ya que en caso de que sea verdaderamente necesario recortar personal o reacomodarlo tendrá que hacerse basado en los preceptos legales correspondientes. Después de un cambio de impresiones se acordó la conveniencia de tener una junta con los señores Directores de las Escuelas para informarles acerca de los propósitos que se tenían al llevar a cabo esa reorganización, -- que son los de obtener las mayores economías posibles y la-

mayor vigilancia en todos los aspectos. El Sr. Rodríguez -- preguntó las condiciones en que quedaría el Sr. Edingardo Gil Samaniego, persona que siempre ha estado en contacto directo con la Comisión de Construcciones para hacer efectivos los acuerdos que toma y para la vigilancia y responsabilidad del personal que participa en las obras que se construyen. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que se haga un estudio para determinar las actividades que el Sr. Samaniego tendrá a su cargo, figurando entre ellas la debida organización del Departamento de Construcciones, conservando en forma debida los antecedentes de cada edificio y de las obras que se han ejecutado y que en el futuro se ejecuten, siempre bajo la dependencia del Delegado Adjunto. El Sr. Presidente informó que había tenido una entrevista con el Sr. Ing. Manuel Canale R., quien le solicitó el pago de las vacaciones del personal que había estado atendiendo las estaciones radiodifusora y televisora por no haber disfrutado de ellas en el período anterior y que asciende a la cantidad de \$ 4,200.00 -cuatro mil doscientos pesos- y que el Sr. Ing. Canale quedó de hacer un nuevo estudio del Presupuesto estando de acuerdo desde luego en que se suprima la cantidad de \$ 90,000.00 -noventa mil pesos- que figura en la Partida de Mobiliario y Equipo que iba a ser destinada a las estaciones repetidoras de Navojoa y Santa Ana. Se motivó un cambio de impresiones que terminó al acordarse que se informe al Sr. Ing. Canale que se aprobó la cantidad de \$ 350,000.00 -trescientos cincuenta mil pesos- como Presupuesto de Egresos para la Dirección General a su digno cargo para el presente período escolar con la súplica de que en el menor tiempo posible haga la distribución de esa cantidad y la envíe para su conocimiento y que presente un presupuesto, por separado, del costo que motivaría el acondicionamiento del edificio, equipo, instalación y mantenimiento de cada una de las estaciones repetidoras de Navojoa y Santa Ana, Sonora, y otro oficio haciéndole saber que se ha autorizado el pago de las vacaciones correspondientes al período anterior al personal que tenga derecho a ellas y que las del presente año, si es posible, las haga coincidir con el período de vacaciones anuales de los alumnos para que no vuelva a presentarse ese caso, y que no haya necesidad de interrumpir las labores. En seguida se dieron a conocer dos notas del Sr. Ramón Astrain, Jefe de la Sección de Promoción Audiovisual donde hace saber que en años anteriores se le concedió la cantidad de \$ 500.00 -quinientos pesos- mensuales como provisión para gasolina, reparaciones, etc. de su automóvil particular por prestar servicio a la Dirección General de Radio y Televisión y que por haber aumentado el trabajo solicita que se le aumente la cantidad de \$ 100.00 -cien pesos- a la que le fue concedida anteriormente. Puesto a la consideración de la Asamblea, -- después de un cambio de impresiones se acordó autorizarle --

mensualmente hasta la cantidad de \$ 500.00 -quinientos pesos-, con carácter no acumulativo, para que previo los comprobantes donde se exprese el número de la placa del vehículo usado y la anotación del servicio prestado, se haga el pago correspondiente. A continuación el Sr. Rector informó que había tenido un prolongado cambio de impresiones con el Director y el Secretario de la Escuela de Altos Estudios y después una reunión con todo el personal de dicha Escuela para darles a conocer los propósitos de este Patronato, habiendo presentado el Director un nuevo proyecto de Presupuesto por la cantidad de \$ 1'050,820.00 -Un millón cincuenta mil ochocientos veinte pesos- suprimiendo los cursos especiales para profesores normalistas que se imparten en la época de verano. Informó también que había recomendado al Director de dicha Escuela que formulara un memorandum, lo más amplio y documentado que fuera posible, para gestionar en su oportunidad, ante el Gobierno del Estado, un subsidio por el valor de esos cursos, para que, en caso de que sea concedido se impartan en la época correspondiente. Con motivo de la necesidad que se presenta en la Escuela de Enfermería de nombrar nuevo personal para iniciar las labores correspondientes al presente período escolar, se aprobó el Presupuesto de \$ 573,570.00 -quinientos setenta y tres mil quinientos setenta pesos- para personal, \$ 10,000.00 -diez mil pesos- para la biblioteca y \$ 20,000.00 -veinte mil pesos para mobiliario y equipo de dicha Escuela. El Sr. Rector informó que se habían presentado varios recibos autorizados por el Jefe del Departamento de Extensión Universitaria por gastos motivados por la celebración del XXV Aniversario de esta Casa de Estudios, recibos que no se han pagado por estar ya sobrepasada la cantidad de \$ 110,000.00 -ciento diez mil pesos- que este Organismo aprobó para el presente período y que unida a la de \$ 50,000.00 -cincuenta mil pesos- aprobada en el período anterior, se destinaría a cubrir esos compromisos. Después de algunas consideraciones se acordó que se envíe una nota al Sr. Lic. Francisco Freaner F., Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, encareciéndole que en forma detallada y por conducto de la Rectoría especifique los datos que motivarían los actos que están por realizarse, que ya han sido programados, con objeto de determinar lo que se considere conveniente y que mientras tanto quedará suprimido el pago de los gastos que sobrepasaron a la cantidad aprobada. Por haberse informado que el Sr. Lic. Freaner renunciaría como Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y que había hecho gestiones para que se le concedieran dos meses de licencia con goce de sueldo, un mes de sueldo por las actividades desarrolladas con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la Universidad y el aguinaldo correspondiente a este año, se motivó un prolongado cambio de impresiones acerca de esta actitud y después de una serie de consideraciones se a--

cordó que si renuncia se le concedan sólo un mes de sueldo como compensación por los servicios presentados y el aguinaldo. En seguida el Sr. Hernández se refirió a la conveniencia de suprimir, por razones económicas, la cantidad propuesta como cooperación para el sostenimiento de la Orquesta Sinfónica del Noroeste. Después de un prolongado -- cambio de impresiones se acordó que se suprima esa aportación y que cada vez que se presente en esta ciudad durante la temporada se acuerde la cantidad con que deba ayudársele, mediante el boletaje que entregue que será distribuido entre los alumnos principalmente los que integran la Banda de Música y los Conjuntos Corales. Se hicieron comentarios sobre la ayuda que se brinda a la Asociación de Exalumnos y se acordó que por el mismo motivo se suprima esa ayuda. El Sr. Rector presentó una nota que le fue enviada por los señores Luis Enrique García, Francisco Alonso Vidal y el Sr. Antonio Nakayama, informándole que el Sr. Dr. Moisés Canale, como Rector de esta Casa de Estudios, en su oportunidad, ofreció gratificarlos con el equivalente de un mes del sueldo que devengan por tener que destinar el período de vacaciones a organizar algunos actos para la celebración del XXV Aniversario de esta Casa de Estudios. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que se les conteste que por las condiciones económicas en que se encuentra actualmente esta Universidad no es posible cumplir con ese compromiso y que, si no han disfrutado de esas vacaciones, lo hagan en tal forma que se perjudiquen, lo menos posible, las labores que tienen encomendadas. El señor Presidente dió a conocer una nota del Banco Mexicano de Occidente, S. A., fechada el día 19 del presente mes, donde solicita la amable colaboración de este Patronato para que acepte el canje de sus constancias, de depósito de valores en custodia en la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A., institución de su grupo bancario. Después de algunas consideraciones se aceptó ese canje en las condiciones que se indican en la mencionada nota y, por tal motivo se le concede la autorización correspondiente para que se lleve a cabo ese canje. El Sr. Hernández informó -- que ya se había formulado una relación de la maquinaria -- que existe en el Campo Experimental que ya no es necesaria y que, por no tener uso, se está deteriorando. Después de algunas consideraciones se le autorizó para que vendiera esa maquinaria al precio que considerara más favorable facturando la Universidad. Se hicieron algunas consideraciones acerca del aumento en la producción de leche que se está logrando en la actualidad y se hizo ver la conveniencia de que se informe mensualmente al Patronato acerca de esa producción. El Sr. Rector informó que el Sr. Presidente de la República, por conducto del Sr. Ing. Norberto Aguirre -- había ofrecido un donativo de medio millón de pesos para -- que sea distribuido en adquisiciones para las diferentes -- Escuelas, principalmente para la Escuela de Agricultura y

Ganadería y que, en nombre de la Universidad se habían obsequiado al Ing. Aguirre dos cuadros de los que figuraban en la exposición del Prof. Arteche. Siendo las veintiuna horas y treinta minutos se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE

Ing. Fco. García Quintanilla.

EL SECRETARIO.

León García S.